



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

119.117

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2844

QUILLON, martes 2 diciembre 2014

V03
JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
29 DIC 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3494
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-102

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALVAREZ ALMARZA RENE ALFONSO

LA SUMA DE \$:278.100

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2014 POR \$ 278.100.- A RENE ALFONSO ALVAREZ ALMARZA, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE EL ROBLE 141 DE QUILLON, PARA USO DE OFICINA ODEL, DECRETO ALCALDICIO N° 203 DE FECHA 10 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209001	260002	Arriendo de Terrenos	278.100		2107421-7	R-11
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		278.100	2107421-7	C-

TOTALES : 278.100 278.100

DIRECTOR DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	NORMA DE PAGO.
EGRESO N° 2844	FECHA DE PAGO 15/12/14	R.U.T. N° 2419153
	FIRMA	

RECIBI CONFORME